

## **Comentario de Libros:**

# **PUBLICACIONES JURIDICAS NACIONALES**

**Por: Ab. Miguel Hernández Terán  
ESCRIBANOS Y NOTARIOS**

**Autora: Dra. Norma Plaza de García.  
Profesora de Derecho Municipal.**

La Dra. Norma Plaza de García nos entrega en esta oportunidad un trabajo de eminente valor histórico, referido, principalmente, a la ciudad de Guayaquil y a sus fedatarios.

La inagotable referencia a fechas, etapas históricas, situaciones y documentos evidencian la prolija y permanente investigación de la Dra. Plaza.

La respetada y respetable Notaria no se limita a copiar documentos y archivos. No, va más allá. Vierte sus propios conceptos sobre múltiples aspectos, hechos, situaciones, personajes.

Quien lee esta obra descubre por ejemplo, como le aconteció a la autora, que "junto con los conquistadores llegó siempre un escribano que hacía un relato de las hazañas, de los descubrimientos, de las tierras anexadas a la Corona Española".

Rica en relatos y abundante en historia, en esta obra Norma Plaza invita al lector a observar detenidamente el pasado de Guayaquil y de sus Escribanos y Notarios.

Al decir de la autorizada opinión del Dr. Gonzalo Zambrano Palacios, "Escribanos y Notarios nos da una idea clara de las estructuras del poder religioso, civil y jurisdiccional de Guayaquil, la tónica de su vida, apacible en sus comienzos y bullente luego, en la llama vital de sus vecinos, dispuestos a darle la grandeza que hoy le es pro-

pia. Resulta antecedente magnífico de comprensión de sus perfiles sociológicos peculiares y específicos, y éste me parece el mayor mérito de la obra. A través de las Escribanías y de los tesoros que esconden sus infolios seculares, la doctora Norma Plaza de García ha contribuido a dar una imagen histórica sin paralelo de su ciudad nativa".

Este estudio se divide en cuatro partes (a más de los cuatro anexos): la primera versa sobre las Fuentes del Derecho Notarial en la Colonia. La segunda, sobre el Notario en la época de la Colonia. La tercera habla de El Notario en Guayaquil durante la Colonia. La última está destinada a las conclusiones.

Este libro consta de 522 páginas. El editor es Luis Pérez Larraín. 1990.

## **E L DELITO DE ABORTO**

**Autor: Dr. Xavier Zavala Egas**  
**Profesor de Derecho Penal**

"No es posible enfrentar el desarrollo o análisis de un delito, sin que se tenga que analizar tópicos colaterales al jurídico, tales como principios morales, fundamentos religiosos o móviles psíquicos; después de todo un delito no es otra cosa que una conducta humana, comportamiento antisocial descrito en un tipo; por lo que analizando este delito, lo que estamos haciendo es hurgar en la conducta de un ser humano".

Con esta excelente observación introductoria el Dr. **Xavier Zavala Egas** nos anticipa de lo serio y abierto de su estudio. Obra clara y valiosa, fundamentalmente por el detenimiento con que se analiza y puntualiza los diversos aspectos jurídico-sociales del aborto. Cinco capítulos adecuadamente desarrollados alcanzan para que el lector comprenda y adhiera para sí la realidad del aborto.

Los Capítulos versan sobre:

I Generalidades y conceptos.

- II Bien Jurídico protegido.
- III Legislación comparada.
- IV Delito tipo y estructura básica.
- V Realidad del aborto.

Con objetividad apunta el autor que, "en realidad de verdad, quizá en el aborto es en donde más se observa la erosión penal, la impunidad de una conducta delictiva y en donde se ha producido realmente una descriminalización de hecho".

Anota Xavier Zavala como particularidad de este delito el que rara vez se hace presente en las estadísticas criminales.

La constancia en la perpetración de este delito es suficiente motivo para que estudiantes, abogados y mortales ajenos al foro enriquezcan su acervo intelectual con la lectura de este excelente libro.

Esta publicación tiene 191 páginas. Es del sello editorial EDINO. 1990.

## LA COLUSION ( 2 tomos )

**Autor: Leonidas Aguilar Aguilar.**

Con pocas posibilidades de errar podemos decir que antes de la aparición de estos tomos No. 66 y 67 de la Colección "Biblioteca Nacional de Libros de Derecho", no se había publicado un estudio pormenorizado de este particular instituto jurídico.

En el primer tomo de este interesante y útil trabajo el autor define a esta "figura jurídica híbrida", mira hacia el pasado jurídico de la misma; hace el necesario estudio comparativo con la acción pauliana ; revisa la legislación ecuatoriana sobre el tema ; formula varias y fundamentales distinciones.

Expone las doctrinas jurídicas colusorias y explica sobre la Historia Colusoria en América Latina y en Ecuador.

Consideramos que los aspectos que trata el autor en el primer tomo permiten al lector, estudiante o abogado, formarse una idea cabal y concreta sobre lo que constituye esta importante institución jurídica.

La segunda parte de " LA COLUSION " (tomo II) contiene dos capítulos, a través de los cuales se desarrolla lo relativo a:

- La Ley Colusoria ecuatoriana.
- Trámite forense del juicio colusorio.
- Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en juicios colusorios.
- La prescripción colusoria.
- Apéndice histórico - jurídico de la Ley para el Juzgamiento de la Colusión en el Ecuador.
- Conclusiones y Sugerencias.

En opinión del autor, "los Juicios Colusorios y las Acciones Pauliana en nuestro País, se presentan muy rara vez; quedando en la impunidad la mayoría de dolos colusorios que no son incoados por los perjudicados".

Los valores humanos están en continuo descenso. Muchas personas buscan lesionar, a través de las más variadas formas, los intereses del prójimo. Por ello es importante conocer las posibilidades que la ley ecuatoriana franquea a ciudadanos y entes incorporales para castigar el acuerdo destinado a causarles daño. A efectos de ello, este estudio cumple un papel vital.

El primer tomo consta de 149 páginas, el segundo, de 223.

Son publicaciones del "Fondo de Cultura Ecuatoriana", Colección Biblioteca Nacional de Libros de Derecho. 1990.

### **EL PROCESO PENAL (Tomo III)**

**Autor: Dr. Jorge Zavala Baquerizo.**

El distinguido jurista Dr. Jorge Zavala Baquerizo, continúa su meritoria y permanente investigación jurídica. Esta vez se ocupa de

analizar minuciosamente los Libros Tercero y Cuarto del Código de Procedimiento Penal; por consiguiente, estudia los principios fundamentales del Proceso Penal, las medidas cautelares, el allanamiento; El Sumario, la Etapa Intermedia.

Abundante en doctrina y en precisiones conceptuales este trabajo nos dice de la capacidad de razonamiento y dedicación del Dr. Zavala Baquerizo. Se detiene a analizar institutos jurídicos fundamentales.

Así, hace un excelente examen del principio de legalidad, formulando respecto del mismo algunas sugerencias. Revisa con amplitud ejemplar los plazos en la legislación ecuatoriana, aclarando las imprecisiones de la legislación.

El delito flagrante es objeto de muy fundados comentarios.

La trascendental y, si se quiere, polémica figura de la prisión preventiva es estudiada por el profesor Zavala con sumo detenimiento.

Es satisfactorio palpar que en el Ecuador existen personas que, como Jorge Zavala Baquerizo, entregan mucho de sí a la Ciencia Jurídica.

Esta publicación consta de 707 páginas. Es del sello editorial EDINO. Se terminó de imprimir el 27 de Septiembre de 1990. Bogotá - Colombia.

## GACETA LABORAL

El Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos emprende una loable labor de difusión al editar una selección de fallos de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, desde el 10 de Agosto de 1988.

También difunde esta publicación las principales acciones del portafolio laboral.

Cada fallo del correspondiente Tribunal de Conciliación y Arbi-

traje trae como antecedente el pliego de peticiones, la contestación al mismo y el fallo de primera instancia.

Las entidades en quienes incidieron los fallos que en dicha obra se publican, son:

|                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| IMACO —CEN           | AZTRA                  |
| IMEQUIP S. A.        | MUNICIPALIDAD DE JUJAN |
| MARTIN FIERRO        | ERCO                   |
| CERVECERIA ANDINA    | COMPAÑIA DE CERVEZAS   |
| SCHLUMBERGER SURENCO | NACIONALES C. A.       |

Mediante esta publicación se aspira a conformar una jurisprudencia administrativa en materia laboral y dar así cumplimiento a la previsión constante en el Art. 529 No. 2 del Código del Trabajo.

Esta publicación consta de 159 páginas. 1990.

## "Historia del Derecho":

# REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.

Excelentes estudios contiene este No. 5 de "HISTORIA DEL DERECHO". Ellos son:

- Estudio sobre el Derecho del Trabajo. Dr. Héctor Romero Menéndez.
- La costumbre en el cuadro de fuentes del Derecho Indiano. Dr. Bernardino Bravo Lira.
- Valoraciones jurídico - sociales del indígena americano. Dr. Víctor Honorato Cobo Cobo.
- En torno a una teoría del interés. Dr. José Reig Satorres.
- Deontología jurídica. Dr. Rafael Gómez Pérez.
- La Audiencia de Quito subordinada. Mario Barberán Vera (Sección estudiantil).

Concluye esta obra con importantes Reseñas bibliográficas del Dr. Mariano Fazio Fernández.

El estudio del Dr. Héctor Romero Menéndez nos permite dirigir una mirada retrospectiva al pasado y comprender básicas instituciones del Derecho, así como marcados fenómenos sociales. Revisa el Dr. Romero la Epoca incaica hasta los vicios de la legislación obrera, evidentemente vigente a la época en que formulaba sus importantes comentarios.

Para muchas personas será nuevo conocer por ejemplo, que el artículo 1538 del Código Civil decía: "Si la obligación es de hacer y **el** deudor se constituye en mora, podrá pedir el acreedor, junto con la indemnización de la mora, cualquiera de estas tres cosas a

elección suya: lo. Que se apremie al deudor para la ejecución del hecho convenido". . . "Así, pues, el numeral primero de este artículo instituyó, digo, en nuestra legislación el degradante concertaje", anota Héctor Romero Menéndez.

Cuantitativa y cualitativamente ejemplar el trabajo del ex-primero Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; institución ésta a la que pertenece esta Revista.

El resto de las investigaciones que se publican en "HISTORIA DEL DERECHO" muestran el amplio despliegue científico de sus autores.

Consideramos adecuado y pertinente que la Dirección de la Revista permita publicar trabajos estudiantiles destacados. Ello constituye, indudablemente, un significativo estímulo para los estudiantes de Derecho. Y no hay duda que "La Audiencia de Quito subordinada" mereció publicarse.

"HISTORIA DEL DERECHO" es una Revista especializada en un campo específico del Derecho. Su Director, Dr. José Reig Satorres hace una gran tarea al multiplicar sus esfuerzos por mantener vigente esta ejemplar publicación. Consta de 176 páginas. Octubre de 1989. Centro de Publicaciones de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.